



HORARIO

Las clases se impartirán de 9 a 13'30 horas. El tiempo se distribuirá en cinco clases, procurando que las materias instrumentales tengan carácter diario.

Los horarios, con la distribución concreta de las distintas materias, serán facilitados a los alumnos/as el primer día.

Aquellos alumnos/as que deseen asistir a clases de materias aprobadas, podrán solicitarlo al tutor/a del curso correspondiente.

DIRECTOR DEL CURSO DE VERANO

D. Juan Cristóbal Morente Luque

HORAS DE VISITA

De lunes a viernes, de 11'30 a 12'30 horas.

En el caso de que un alumno/a vaya a cursar una o dos asignaturas solamente, deberá entregar la presente autorización para no tener que permanecer en la sala de estudio vigilado las horas en que no tenga clase.

D./Dña. _____, AUTORIZO a mi hijo/a _____ a no asistir al colegio las horas de clase correspondientes a las asignaturas que tenga aprobadas o no curse.

Málaga, a ____ de _____ de 2017

Fdo.: _____



COLEGIO CERRADO DE CALDERÓN

C/. LOS FLAMENCOS, 19

C.P. 29018 MÁLAGA



Curso de VERANO

Julio - 2018

El Colegio Cerrado de Calderón pone a disposición de los alumnos y alumnas que lo necesiten un CURSO DE RECUPERACIÓN para los niveles educativos de 1º ESO a 2º de BACHILLERATO en el mes de Julio.

CALENDARIO

Fecha de comienzo: Día 2 de julio
Fecha de finalización: Día 31 de julio



CUOTA

ESO : 180
BACHILLERATO : 390
(A los alumnos/as con un solo suspenso, se les aplicará una bonificación del 50% de la cuota)



PROFESORADO

Sólo impartirán las clases aquellos que han sido componentes del Claustro de Profesores del Colegio durante el curso escolar.



TUTORES

Cada curso tendrá un tutor/a, que orientará y supervisará el trabajo del alumnado, estando a disposición de las familias para informarles y colaborar en todo lo relacionado con el aprendizaje.

CONTENIDOS

Se seguirán las directrices de la programación de objetivos y contenidos, y de la evaluación continua, ajustados a un cursillo intensivo. Será una extensión del curso, en la que se da al alumno/a una nueva oportunidad para que obtenga **los conocimientos necesarios que le permitan superar las asignaturas**. Para ello, existirá un control exhaustivo del proceso de aprendizaje y una información a las familias más puntual y frecuente.



DISCIPLINA

Durante el curso de verano continúa en vigor el Plan de Convivencia que ha regido en el curso normal. Se recuerda la importancia de la asistencia y la necesaria justificación de las ausencias, la permanencia activa en la sala de estudios durante los tiempos libres y el respeto de las normas de convivencia.